

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas horas con diecinueve minutos del día tres de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Expresidentes", Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. COMPARECENCIA DE LA MAGISTRADA SONIA LUZ IRETA JIMENEZ. DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION CONSTITUCIONAL.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar



la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

**3.- COMPARECENCIA DE LA MAGISTRADA SONIA LUZ IRETA JIMENEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION CONSTITUCIONAL.**

La Diputada Presidenta da cuenta a las Diputadas y al Diputado presentes, del escrito signado por la magistrada Sofía Altamirano Rueda, Presidenta de la Tercera Sala Penal Colegiada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, quien hace de conocimiento a ésta comisión, no haber dado trámite a la notificación del oficio mediante el cual se cita a la Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, para que comparezca el día de hoy, debido a que dicha funcionaria no acudió a laborar y anexa la incapacidad médica expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social de folio UH049725; quiero recordar a ustedes que casualmente ésta es la segunda ocasión que la Magistrada argumenta problemas de salud precisamente en la fecha que se le señala para comparecer ante ésta Comisión, por lo que se pone en duda la credibilidad de dichos documentos, por otra parte este procedimiento es precisamente para analizar la probidad de la servidora pública judicial, su honestidad invulnerable, excelencia, profesionalismo y organización, a fin de preservar la garantía de los gobernados a una adecuada administración de justicia, por ello pongo a consideración de ustedes el siguiente: **ACUERDO:** toda vez que ésta comisión dictaminadora se encuentra en vías de cumplimiento de la ejecutoria del amparo en revisión 187/2023 del índice del Primer Tribunal Colegiado en materias Civil y Administrativa del Decimotercer Circuito, de fecha trece de octubre

-2-





de dos mil veintitrés, con fundamento en lo previsto por el artículo 27 fracción IX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca, se instruye a la Presidenta de ésta Comisión Permanente girar atento oficio al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Oaxaca; a efecto de que informe sobre la gravedad del padecimiento de la magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez y una vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social remita su informe se acordará lo procedente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracciones I y IX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instruye al Secretario Técnico, realizar las notificaciones correspondientes a la Magistrada de referencia. Se pregunta a las diputadas y al diputado presente, si están de acuerdo con la propuesta de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el acuerdo con el que se acaba de dar cuenta. -----

-3-

**4.- ASUNTOS GENERALES.-** Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día. -----

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA**



  
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

  
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

  
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE

  
DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

-4-

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

